SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020
"RENOVACIÓN DE SOFTWARE ANTISPAM"
ID Nº 379.615

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de agosto del año 2020, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicada en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 04/2020 "RENOVACIÓN DE SOFTWARE ANTISPAM" - ID Nº 379.615**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura de Sobres: la Sra. Lilian Báez, jefa del Departamento de Contratos, y el Sr. Sergio Salinas Técnico de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; ambos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL). -

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	OFERENTES INVITADOS
1	**NETLOGIC S.R.L.**
2	**Holding Tech S.A.**
3	**OFFICE COMPU S.A.**
4	**OLAM S.R.L.**
5	**Corporation Sekiura S.A.C.E.I.**

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura del sobre recepcionado y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Correo electrónico	Constancia del SIPE
1	**Corporation Sekiura S.A.C.E.I.**	Gs. 37.500.000	Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil.-	info@sekiura.com.py	1608550

A continuación, se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	Corporation Sekiura S.A.C.E.I.
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	Presenta

***Documentos Sustanciales.**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Articulo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da por concluido el acto, siendo las **09:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Lilian Báez
Jefa del Departamento de Seguimiento y Monitoreo de Contratos

Sr. Sergio Salinas
Técnico de la Dirección de la UOC